



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

LUGAR
Y
FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIÓN DE LA CASA ECOLOGÍA, UBICADO EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, COL. CENTRO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS

PASE DE LISTA
Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS **CC. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS **REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE **NUEVE** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN.

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA VALIDACIÓN DE LA ELECCIÓN REALIZADA EL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA ELEGIR A LA AUTORIDAD AUXILIAR EN LA COLONIA LAS ANIMAS DE TEMIXCO, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL EXPEDIENTE TEEM/JDC/46/2022-1. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

ASUNTOS: 1, 2 Y
3
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN
DEL DÍA: -----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA VALIDACIÓN DE LA ELECCIÓN REALIZADA EL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA ELEGIR A LA AUTORIDAD AUXILIAR EN LA COLONIA LAS ANIMAS DE TEMIXCO, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL EXPEDIENTE TEEM/JDC/46/2022-1.-

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
VALIDACIÓN DE
LA ELECCIÓN
REALIZADA EL DÍA
ONCE DE
SEPTIEMBRE DEL
AÑO EN CURSO,
PARA ELEGIR A LA
AUTORIDAD
AUXILIAR EN LA
COLONIA LAS
ANIMAS DE
TEMIXCO,
MORELOS, EN
CUMPLIMIENTO A
LA SENTENCIA
EMITIDA POR EL
TRIBUNAL
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
MORELOS, EN EL
EXPEDIENTE
TEEM/JDC/46/2022
-1.-

ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE EN USO DE LA PALABRA EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL, LLEVÓ A CABO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN DEL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO: -----

LOCALIDAD: COLONIA: LAS ANIMAS SECCIÓN: 620/619/629/630		HORA: 17:35
NÚMERO DE PLANILLA	RESULTADO (NÚMERO)	RESULTADO (LETRA)
UNO	50	CINCUENTA
DOS	75	SETENTA Y CINCO
TRES	1	UNO
CUATRO	12	DOCE
CINCO	68	SESENTA Y OCHO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SEIS	2	DOS
VOTOS NULOS:	3	TRES
VOTACIÓN TOTAL:	211	DOSCIENTOS ONCE
BOLETAS SOBREPANTES INUTILIZADAS	289	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE

EN ESTE SENTIDO Y TODA VEZ QUE LA JORNADA ELECTORAL SE LLEVÓ APEGADA A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA, ES QUE RESULTA VIABLE CALIFICAR LAS ELECCIONES COMO VALIDAS, RESULTANDO GANADOR EL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

LOCALIDAD: COLONIA LAS ÁNIMAS		
NÚMERO PLANILLA (LETRA)	PROPIETARIO	SUPLENTE
DOS	J. ISABEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ	SANTA VICTORIA MORAN

VISTO LO ANTERIOR, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL EN EL QUE PARTICIPARON TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE PROCEDIÓ A RESOLVER RESPECTO DE LA CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO, DE TEMIXCO, MORELOS, DETERMINANDO APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 106, FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CALIFICA COMO LEGALES, TRANSPARENTES, DEMOCRÁTICAS Y EN COMPLETA TRANQUILIDAD SOCIAL, LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA PARA ELEGIR A LA AUTORIDAD AUXILIAR DE LA COLONIA LAS ANIMAS DE TEMIXCO, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL EXPEDIENTE TEEM/JDC/46/2022-1. Y CELEBRADA EL PASADO ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

SEGUNDO. - EN CONSECUENCIA, SE VALIDA LOS RESULTADOS ASENTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL, EN TAL CONSIDERACIÓN, ES PROCEDENTE OTORGAR, LA CONSTANCIA DE MAYORÍA QUE LO ACREDITE COMO AUTORIDAD AUXILIAR MUNICIPAL A LA PERSONA ELECTA EN EL PASADO ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y SE TOMA PROTESTA DE LEY, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

TERCERO. - EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO Y DE LA JEFATURA DE COLONIAS, POBLADOS Y FRACCIONAMIENTOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE HAGAN DEL CONOCIMIENTO A LA PERSONA QUE RESULTÓ ELECTA EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, LLEVEN A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ESTE ACUERDO.

CUARTO. - EN ESTE SENTIDO Y TODA VEZ QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS CONTENIDO EN EL EXPEDIENTE TEEM/JDC/46/2022-1, POR PARTE DEL LA JUNTA ELECTORAL Y EL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA A EFECTO, DE QUE, INFORME AL TRIBUNAL COMPETENTE, LAS ACCIONES REALIZADAS POR ESTA MUNICIPALIDAD DE TEMIXCO, MORELOS, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE AL TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, LLEVE ACABO LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. PARA QUE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO CONOZCAN LOS RESULTADOS DE ESTA ELECCIÓN Y ESTEN ENTERADOS DEL NOMBRE DE LA PERSONA QUE OCUPA EL CARGO DE AUTORIDAD AUXILIAR MUNICIPAL DE LA COLONIA LAS ANIMAS DE TEMIXCO, MORELOS, DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO.

SEXTO.- SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE POR ERROR HUMANO SE ESTABLECIÓ EN LA CONVOCATORIA EN EL **APARTADO DECIMA QUINTA.-** EL AYUNTAMIENTO CELEBRARÁ SESIÓN EL MIÉRCOLES TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y DEBE DECIR EN EL APARTADO **DECIMA QUINTA.-** EL AYUNTAMIENTO CELEBRARÁ SESIÓN EL MIÉRCOLES **CATORCE** DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS -----

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.- -----

5.- CLAUSURA DE
LA SESIÓN.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SÍNDICO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA .

REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA .

REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.

REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCA.

REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ .

REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL VEINTIDÓS.



SINDICO MUNICIPAL DE TEMIXCO MORELOS

C. ANDRES DUQUE TIAGO

REGIDOR C. ROBERTO TORREALBA
CASTAÑEDA

REGIDORA C. JOSEFINA MARTINEZ
IBARRA

REGIDOR C. EDGAR GUILTYRMO ORTIZ
POPOCA

REGIDOR C. ANTONIO TORRES
IBARRA

REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SANCHEZ

REGIDOR C. ALEJIS NOE GARCIA REÑA

REGIDORA C. VERONICA JERONIMO MORALES

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO MORELOS

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARAGESIMA SESION
EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL VEINTIDOS

ACTA DE LA CUARAGESIMA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS